

RIO GALLEGOS, 23 de Octubre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.909/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Conferencia de Postgrado de la Conferencia denominada "La historia de la educación brasileña: recortes y fuentes", cuya Docente Responsable fue la Dra. Diane VALDEZ de la Universidad Federal de Goiás y se desarrolló el día 03 de Mayo de 2017;

QUE la mencionada Conferencia contó con la participación de la Mg. Patricia Susana ARIAS como Docente Colaboradora y la Mg. María de los Milagros PIERINI como Coordinadora Logística, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE los objetivos generales fueron: divulgar resultados de investigación referidos a historia de la educación y temáticas afines, favorecer el intercambio entre investigadores de Brasil y Argentina y comparar los procesos históricos, metodologías de investigación y enfoques teóricos;

QUE se desarrollarán los siguientes Contenidos Mínimos: Historia de la Educación en Brasil y Revisión de Investigaciones;

QUE la propuesta estuvo destinada a docentes de los Institutos de Educación y Cultura, Identidad y Comunicación;

QUE se trató de una actividad gratuita para todos los asistentes;

QUE mediante Nota N° 343/17 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Dra. Paula DIEZ, avala la continuidad del presente trámite;

QUE por Nota N° 368/17 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 260/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización de la Conferencia denominada "La historia de la educación brasileña: recortes y fuentes", cuya Docente Responsable fue la Dra. Diane VALDEZ de la Universidad Federal de Goiás y se desarrolló el día 03 de Mayo de 2017.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Conferencia denominada "La historia de la educación brasileña: recortes y fuentes", contó con la participación de la Mg. Patricia Susana ARIAS (DNI N° 13.955.233) como Docente Colaboradora y la Mg. María de los Milagros PIERINI (DNI N° 10.305.674) como Coordinadora Logística, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que se trató de una actividad gratuita para los asistentes -

ARTICULO 4º.- ELEVAR a la Dirección de Postgrado para su posterior remisión al Consejo

///



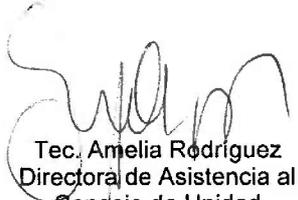
A C U E R D O

N°

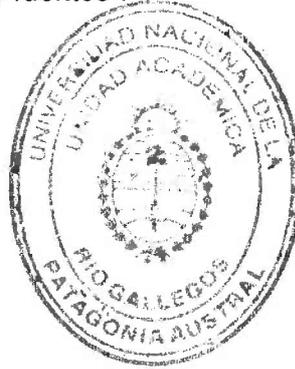
528/17

112.-

Superior solicitando otorgue el carácter de Postgrado a la Conferencia denominada "La historia de la educación brasileña: recortes y fuentes".-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG